

Para realizar la revisión de expedientes de juicios mercantiles y civiles en los juzgados de la Ciudad de México.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

^

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Ciudad de México

Ciudad de destino

Ciudad de México

Motivo del encargo o comisión

Para realizar la revisión de expedientes de juicios mercantiles y civiles en los juzgados de la Ciudad de México.

Fecha de salida

11/10/2025 - 05:00

Fecha de regreso

11/10/2025 - 23:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

1244.54

Viáticos comprobados

350.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

1244.54

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

350.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1244.54

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Partí de la ciudad de Chetumal el día 10 de noviembre hacía la ciudad de México, se llevó a cabo la revisión de expedientes correspondientes a juicios mercantiles y civiles en los juzgados de la Ciudad de México.

Se verificó la integración documental y el estado procesal de cada expediente revisado.

Se elaboró un registro con observaciones relevantes sobre el avance, cumplimiento y seguimiento de los juicios analizados.

El día 10 de noviembre regresé a la ciudad de Chetumal a las 11 pm

Se realizó el levantamiento de información necesaria para su posterior análisis y sistematización en la Consejería Jurídica.

Resultados obtenidos

Se generó un informe técnico con los hallazgos y observaciones derivadas del análisis de los expedientes.

Se concluyó la revisión de los expedientes asignados, asegurando la detección de posibles inconsistencias o faltantes documentales.

Se obtuvo un diagnóstico actualizado del estado de los juicios mercantiles y civiles en curso.

Se fortaleció la base de datos jurídica con información verificada y actualizada.

Contribuciones

Se apoyó al cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con la supervisión y gestión jurídica del Gobierno del Estado.

La revisión realizada permitió contar con información precisa y actualizada para la toma de decisiones estratégicas dentro de la Consejería Jurídica.

Conclusiones

Se cumplieron los objetivos establecidos. Las actividades realizadas permitieron obtener información relevante y actualizada sobre los juicios mercantiles y civiles en revisión, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento de los procesos de control, seguimiento y resolución jurídica en beneficio de la administración pública estatal.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2025-11-12

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Importe total de la comisión

1244.54

Nombre completo

SALVADOR ARELLANO VILLA

Cargo

DIRECTOR DE ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES, LABORALES Y PENALES

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.